

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

056

Fecha: 26/09/2022

Página:

1

950						=
				Tipo de Traslado	Fecha	Fecha
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado		Inicial	Final
68001 31 10 008	Ordinario	MARIA DEL CARMEN ORTIZ	Herederos de NEPOMUCENO ORDUZ	Traslado Excepciones de Mérito (Art. 370 CGP)	27/09/2022	03/10/2022
2021 00383 00			ORDUZ (Q.E.P.D)			
68001 31 10 008	Ordinario	EDWIN LOZANO ABRIL	XIOMARA ANDREA MENDOZA	Traslado Excepciones de Mérito (Art. 370 CGP)	27/09/2022	03/10/2022
2022 00272 00			LADINO			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 26/09/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SECRETARIO